

Palacio Legislativo de San Lázaro, 27 de noviembre de 2012

Versión estenográfica de la reunión de trabajo de la Comisión de Seguridad Social de la Honorable Cámara de Diputados, LXII Legislatura, llevada a cabo este martes sus oficinas.

El presidente diputado Javier Salinas Narváez: Buenas tardes a todos. Agradezco a todas y todos los diputados presentes en esta sesión, esta primera reunión ordinaria de la Comisión de Seguridad Social de la Cámara de Diputados de la LXII Legislatura del Honorable Congreso de la Unión.

Solicito al ciudadano diputado secretario Víctor, informe cuántos ciudadanos diputados están presentes y han suscrito la lista de asistencia, para que en su caso, sí hay quórum, podamos iniciar formalmente la reunión.

El secretario diputado Víctor Rafael González Manríquez: Muchas gracias, señor ciudadano presidente. Muy buenas tardes a todas y todos, bienvenidos señores diputados. Efectivamente, señor presidente tenemos 16 diputados que han firmado la hoja de registro. Hay quórum, señor presidente.

El presidente diputado Javier Salinas Narváez: Gracias, diputado secretario. Vamos a dar inicio a esta reunión con la lectura y en su caso aprobación del orden del día. En la carpeta que se les hizo entrega en el momento del registro está la copia del orden del día propuesto tentativamente para esta reunión.

Por lo cual, solicito a consideración de ustedes omitir su lectura, salvo que hubiera alguna observación que nos la comentaran. Si alguna observación al orden del día que nos comentaran. De no ser así, pedimos manifiesten su aprobación levantando la mano. Quienes estén a favor (votación), okey. En contra (votación). Por mayoría a favor. Por unanimidad, perdón.

Continuando con el orden del día, el siguiente punto es la lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la reunión de instalación celebrada el 30 de octubre de 2012. Copia de ese documento se le envió a cada uno de los integrantes de la comisión. Hasta la fecha no hemos recibido alguna observación, algún comentario de parte de los señores diputados.

No obstante preguntamos a ustedes si existe alguna observación, alguna corrección, para hacer la corrección respectiva para efecto de poder aprobarla en su caso. Si hay alguna observación, comentario, abrimos la lista de participantes. Sí diputada.

Comisión de Seguridad Social
Reunión de trabajo
Martes 27 de noviembre de 2012
Turno 1, hoja 2, eqt

La diputada : Para felicitarlo, únicamente leí el plan de trabajo, el proyecto que tenemos y me gustaría felicitarlo porque considero que está sumamente completo, que a través de este plan vamos realmente a poder realizar los cambios necesarios en el tema de seguridad social que es tan necesario para este país, únicamente dejarlo en constancia. Gracias.

El presidente diputado Javier Salinas Narváez: Muchas gracias, diputada. Estamos en el tema del acta. Quienes estén a favor de aprobarla, favor de manifestarlo (votación). En contra (votación). Abstenciones (votación), por unanimidad.

El siguiente punto del orden del día es programa anual de trabajo de la comisión, misma que fue distribuida a los integrantes y que en la mañana, en la reunión de Mesa Directiva, fue abordada se recibieron algunos comentarios, algunas observaciones, lo cual han sido consideradas y han sido incorporadas.

Se les pregunta a los ciudadanos diputados de esta sesión si hay alguna propuesta, alguna modificación, alguna observación, lo pueden hacer en este momento. Considerando que ya fue distribuida, vamos a obviar su lectura, por eso les preguntaba si hay alguna participación.

De no ser así, quienes estén de acuerdo en aprobar el plan de trabajo anual favor de manifestarlo levantando la mano (votación), en contra (votación), abstenciones (votación). Por unanimidad.

El siguiente punto del orden del día, es dar cuenta a los miembros de la comisión de los asuntos que han sido turnados por la Mesa Directiva a la comisión que comprende entre el 1 de septiembre y el 26 de noviembre. En la carpeta que les fue entregada existe una copia de la relación de estos asuntos.

También es importante mencionar que en la reunión de Junta Directiva, celebrada el 13 de noviembre se acordó solicitar prorroga a la Mesa Directiva de la honorable Cámara de Diputados para su dictamen, considerando que el mes de diciembre es un mes que nos ocupa, fundamentalmente, en la Ley de Ingresos y

Comisión de Seguridad Social
Reunión de trabajo
Martes 27 de noviembre de 2012
Turno 1, hoja 3, eqt

el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2013. Pedimos una prórroga de los dictámenes a efecto de no incurrir en algún desacato, en alguna irresponsabilidad. Se les a turnado para su conocimiento y al mismo tiempo se les turno los asuntos pendientes que les corresponden a la LXI Legislatura. También está integrada en la copia de relación de asuntos que se envió a cada uno de los integrantes para su conocimiento u opinión.

Si no tienen inconveniente omitiremos la lectura, le damos formal entrada y en el acta de esta reunión aparecerán enlistados como si se hubieran leído para que podamos cumplir con la normatividad. Si están de acuerdo, favor de manifestarlo levantando la mano (votación). En contra (votación). Abstenciones (votación). Gracias.

El siguiente punto del orden del día, ya entramos a lo que sería los asuntos generales y en la mañana en reunión que se tuvo con la Mesa Directiva, dimos cuenta y ahora lo hacemos con los miembros integrantes de la comisión, que la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública nos hizo llegar un documento en donde se establece el procedimiento de participación de las comisiones ordinarias en el examen y discusión del proyecto de Presupuesto de Egresos para la Federación para el Ejercicio Fiscal del año 2013.

Por lo que la Junta Directiva de esta comisión somete a consideración de ustedes cuatro grupos de trabajo que tengan que ver con el tema, a efecto, de que podamos estar todos trabajando en torno al proyecto de presupuesto.

El primer grupo estará encargado de tener la relación con el Instituto Mexicano del Seguro Social; el segundo grupo estará encargado de la relación con el ISSSTE; el tercer grupo será con el ISPAM y el cuarto grupo con la Consar. Para que revisemos, junto con ellos, las propuestas de presupuesto que tienen que ver con esas instituciones y en su caso la visión y las propuestas que tengamos como legisladores.

Por lo que les vamos a pasar el formato y la lista a efecto de que quienes tengan interés en alguna otra mesa de trabajo puedan inscribirse. El procedimiento que se acordó es que cada diputado manifiesta el interés de

Comisión de Seguridad Social
Reunión de trabajo
Martes 27 de noviembre de 2012
Turno 1, hoja 4, eqt

con qué institución va a tener relación y podamos establecer los grupos correspondientes. La idea es que todos estemos representados, todas las fracciones...

(Sigue turno 2)

... establecer los grupos correspondientes. La idea es que todos estemos representados, todas las fracciones legislativas estemos representados y en caso de que hubiera mayor interés en un grupo y menor en otro, veamos al final cómo logramos un consenso para que haya equilibrios.

Entonces voy a pedirle al diputado secretario que circule el documento y puedan inscribirse los diputados presentes y los no presentes también les vamos a hacer llegar a su oficina para que manifiesten el interés de adónde van a tener participación.

Ante esto seguramente la Mesa Directiva tendrá una reunión previa para calendarizar las reuniones con estas instituciones y en su oportunidad les informaremos a los miembros de las comisiones para que puedan atender dichas reuniones.

Es el documento para que se circule. En la parte posterior están ya las listas.

El diputado : Le ponemos, éste es Seguro Social.

El presidente diputado Javier Salinas Narváez: Sí, Seguro Social.

La ciudadana : Cada uno viene ya dividido y ahí que se inscriba cada uno de los diputados. Si quieren yo me encargo de ahorita pasarlo, diputado.

El presidente diputado Javier Salinas Narváez: Pero qué... protección...

Comisión de Seguridad Social
Reunión de trabajo
Martes 27 de noviembre de 2012
Turno 1, hoja 5, eqt

La ciudadana : Ahorita mismo que se inscriban para que lo firmen y ya ir viendo y ver las... usted, donde se quiera integrar.

El presidente diputado Javier Salinas Narváez: Okey. Nos hacen una observación que es atendible para que en el caso de la mesa 4 no se establezca una mesa de trabajo para atender a la Consar sino que sería...

El ciudadano : ... la integración de las diversas leyes...

El presidente diputado Javier Salinas Narváez: No, pero la otra es sistemas de ahorro para el retiro.

La ciudadana : Consar.

El presidente diputado Javier Salinas Narváez: Sí, sería sistemas de ahorro para el retiro, en vez de Consar, que sea sistemas de ahorro para el retiro. Es atendible y se acuerda en estos términos.

El ciudadano : (Sin micrófono) ... seguro popular, qué.

La ciudadana : (Sin micrófono) Es el cuarto. Sí, pero así me gusta con el sistema de ahorro.

El presidente diputado Javier Salinas Narváez: Vamos a esperar un momento para que todos los diputados se inscriban en las mesas de trabajo y una vez que concluyan los registros retomamos el tema a efecto de dar cuenta de cuántos diputados están en cada comisión de trabajo.

La ciudadana : (Sin micrófono) Gracias, diputado.

(Lapso de registro de diputados)

Comisión de Seguridad Social
Reunión de trabajo
Martes 27 de noviembre de 2012
Turno 1, hoja 6, eqt

El presidente diputado Javier Salinas Narváez: Vamos a continuar una vez que han sido ya registradas la participación en las mesas de trabajo. Vamos a pedirles a los diputados que por alguna razón, por efecto de otros compromisos que tienen otras comisiones no han llegado para que también puedan incorporarse a las mesas de trabajo.

Como siguiente punto del orden del día en la mesa directiva que tuvimos en la mañana acordamos presentar un proyecto de decreto al pleno para que en el mes de abril se establezca la Semana de la Seguridad Social conforme a la promulgación del Convenio 102, Norma Mínima de Seguridad Social de la Organización Internacional del Trabajo y está planteada que sea la última semana.

Es muy importante crear conciencia y divulgar los derechos que se tienen en seguridad social. Para este efecto le pediría a la diputada secretaria que nos haga favor de hacer algunas reflexiones al respecto, y si hay intervenciones de algunos otros legisladores, abrimos la lista de oradores.

La secretaria diputada : Gracias, presidente. Bueno, compañeros, comentar que en la reunión que se tuvo hace unos días con diferentes países de Latinoamérica donde tuvimos que ver el tema de seguridad social.

Se acuerda en los países, la mayoría que estuvimos presentes, que hagamos lo posible en nuestro país de poder llevar a cabo la semana de seguridad social como corresponde para poder darle al tema de seguridad social la importancia que se tiene en cada país y sobre todo aquí en México.

Esta propuesta que está haciendo el presidente es en el sentido de que organicemos por parte de la Cámara esta Semana de Seguridad Social, que participemos todos los diputados de la comisión para empezar, pero que se haga un proyecto de la Cámara, inclusive hay la disposición, se los informo, de los senadores de la Comisión de Seguridad Social también, de hacer lo necesario tanto jurídico como organizativo de esta semana.

Comisión de Seguridad Social
Reunión de trabajo
Martes 27 de noviembre de 2012
Turno 1, hoja 7, eqt

Se tiene programado, de acuerdo a lo que vimos en esta reunión, a varios exponentes que pudieran venir que conocen el tema perfectamente, que saben lo que de acuerdo a las experiencias de cada uno de los países, cómo podemos enriquecer el tema de seguridad social en México.

Esta semana se tiene contemplado que si es aprobada por esta comisión, hagamos el trámite correspondiente ante la Junta de Coordinación, lo necesario para poder hacer que gente que sabe del tema que nos puede aportar, pueda estar presente en esta reunión.

Sería la última semana del mes de abril pero sí es requiere que iniciemos ya a trabajarlo para verlo también con los diferentes grupos parlamentarios y se puedan determinar las acciones que se tengan que implementar sobre el tema de seguridad social.

Todos sabemos que es esencial para México este asunto. Sabemos que solamente teniendo experiencias exitosas de otros países podemos tomar lo mejor y hacer que en México también la seguridad social sea parte importante para México, para los ciudadanos.

Es en ese sentido que se les pide la aprobación. Tuvimos muy buena experiencia de acuerdo a lo que ha pasado en otros países como Bolivia, Brasil, Uruguay, Chile, todos ellos nos hablan ya de un cambio que se ha dado de acuerdo a todas estas acciones.

Basado en tres estrategias: lo que es la comunicación, lo que es implementar como educación básica, que ya lo vieron ustedes en el proyecto de plan de trabajo y sobre todo que seamos parte todos de la seguridad social universal.

Entonces sí creemos conveniente la Mesa Directiva de que se haga aquí en México. Se propuso ahí en esta reunión que México sea sede de esta actividad. Ya sea en el mes de abril, la semana, que se haga un evento grande internacional, o en el mes de noviembre, como corresponde de acuerdo a la programación que tiene el Cies.

Comisión de Seguridad Social
Reunión de trabajo
Martes 27 de noviembre de 2012
Turno 1, hoja 8, eqt

Entonces yo sí les comento que podemos implementar esta Semana de la Seguridad Social que es básica para México. El año pasado por cuestiones de elecciones y situaciones de ese tipo, perdón, en este año, no se pudo llevar a cabo por cuestión electoral; ahora pues tenemos —creo—los políticos, esa responsabilidad de sí lograrlo que se haga en este año, bueno, en el 2013.

Es cuanto, presidente.

El presidente diputado Javier Salinas Narváez: gracias. Con puntualidad y de manera...

(Sigue turno 3)

... **El presidente diputado Javier Salinas Narváez:** gracias. Con puntualidad y de manera rápida esperamos que el próximo martes... quienes tuvimos oportunidad de asistir al Foro Internacional de Seguridad Social en Argentina vamos a dar un informe de los aspectos relevantes de este encuentro internacionales de legisladores de seguridad social.

Tuvo como objetivo fundamental darnos a conocer los avances y alcances que ha tenido el programa Seguridad Social para Todos, que se da en la declaratoria que se hace en Guatemala, para que pudieran establecerse los mecanismos necesarios para que los países de América Latina puedan compartir experiencias, proyectos y sobre todo sumar esfuerzos para que puedan homogeneizarse políticas públicas en materia de seguridad social.

Al respecto acudieron senadores integrantes de la Comisión de Seguridad Social. Platicamos ahí y reflexionamos y acordamos que era muy importante que esa declaratoria que se dio en Guatemala pudiera suscribirla México a través de sus Congresos. El presidente de la Comisión de Seguridad Social del Senado, el... se comprometió a presentar el proyecto de decreto para que el Senado apruebe firmar esta declaratoria y este convenio internacional.

Comisión de Seguridad Social
Reunión de trabajo
Martes 27 de noviembre de 2012
Turno 1, hoja 9, eqt

A partir de eso es muy importante que las experiencias que se están dando en otros países podamos nosotros compartirlas, y por qué no que podamos manifestar los avances y los alcances, lo positivo que tienen algunas instituciones en México, el trabajo que ha hecho el Seguro Social, el ISSSTE, el ISPAM y el Seguro Popular, que quizá no sea lo más completos pero que sí hay cosas positivas. Y qué podemos aportar, cómo podemos contribuir a que se fortalezcan estas instituciones. Y que tiene que ver también con la universalización de la seguridad social en México.

Y para esto se han venido realizando encuentros internacionales auspiciados por el Centro Interamericano de la Seguridad Social, que fue la institución que nos invitó. Y creo que fue algo muy positivo. Y al respecto queremos compartir con ustedes tres inquietudes que nos nacen, que queremos compartir. Y que en la sesión de hoy de la Mesa Directiva acordamos algunas acciones para que actuemos como comisión en su conjunto. Por ejemplo, en primer lugar proponer para que exista una reforma constitucional donde se reconozca la seguridad social como un derecho humano inalienable. En otros países ya lo contemplan. La OIT lo recomienda y lo considera. Y creemos que es importante hacer un esfuerzo para que en México sea un derecho constitucional.

La otra reforma que estamos pensando proponer, y que queremos trabajar como comisión, es una adición a la Ley Federal de Educación, para que se contemple a la seguridad social como un tema... que deben estar ya los maestros transmitiendo el conocimiento y la importancia en los niveles de primaria, secundaria, medio superior y superior. En otros países ha sido muy exitoso. El caso más importante, que nos llamó más la atención fue el caso de Uruguay. Nos informaban que en dos meses... desde la educación preescolar van a iniciar ya estos temas que tienen que ver con educación de seguridad social, para crear conciencia ante los niños, ante los jóvenes y ante los adultos de la importancia de la seguridad social como un derecho fundamental de los ciudadanos.

Y seguramente, como se ha vislumbrado ya, se ha dejado entrever la importancia que va a tener la seguridad social en esta etapa que viene. Y sería muy importante que la comisión en su conjunto pueda no sólo dar

Comisión de Seguridad Social
Reunión de trabajo
Martes 27 de noviembre de 2012
Turno 1, hoja 10, eqt

relevancia al tema, sino que tenga el interés para que nosotros podamos aportar algo a un tema que es quizá el más sensible, el más humano, el que de manera directa beneficia a la gente, que es la seguridad social. Y en ese marco es como lo estamos planteando.

Efectivamente, se hizo el planteamiento y la propuesta para que el próximo Encuentro Internacional de Legisladores de Seguridad Social sea en México. Fue un tema que fue aceptado, que los compañeros del senado lo avalaron también. Y sin duda en poco tiempo vamos a estar revisando el convenio para ver en qué términos se realizan dichos eventos.

Y dentro del programa de trabajo establecimos la conveniencia de realizar foros nacionales e internacionales. Incluso para dar relevancia a este tema de los foros, yo quisiera hacerles la propuesta formal para que se vote una invitación a un personaje relevante en la vida académica, social y política del país, que es el doctor José Narro, que es el rector de la universidad, quien ha publicado diversos temas de seguridad social. Nos han llegado algunos documentos, creemos que puede ser un buen ponente para que lo podamos incluir en estos foros, junto con los ponentes internacionales que puedan venir.

Y que la comisión dé relevancia a este evento. Que no nos dejen solos, que nos apoyen en este proyecto trascendental para la vida política, social y cultural de México. Y creemos que esta comisión puede tener una participación relevante. Y los convocamos a darle el peso que requiere este tema, el interés que requiere este tema y la importancia que requiere. Si logramos que esta comisión en su conjunto trabaje estos documentos creo que va a ser muy importante porque va a tener como consecuencia que estemos avanzando en estos temas. Y creo que son los primeros pasos que vamos a dar.

Por eso, compañeras y compañeros, quienes estén a favor de esta propuesta sírvanse manifestarlo levantando la mano. Muchas gracias.

Como último asunto estamos programando que la reunión ordinaria de la comisión que se lleve a cabo el 11 de diciembre, como lo marca el programa de trabajo. Considerando que es la fecha en que el presupuesto va a

Comisión de Seguridad Social
Reunión de trabajo
Martes 27 de noviembre de 2012
Turno 1, hoja 11, eqt

estar ya en esta Cámara de Diputados, y que es el momento oportuno para abordar los temas. Por eso se propone que la próxima reunión sea el 11 de diciembre.

La diputada : ...

El diputado : ... Quedó pendiente... grupos de trabajo... para dar cuenta de...

El presidente diputado Javier Salinas Narváez: Sí. Quienes estén a favor de la fecha, favor de manifestarlo. Gracias.

Solamente dar cuenta que en los equipos de trabajo se han inscrito ya diversos diputados; son plurales. Está integrado ya el del Seguro Social. Ya son... siete u ocho...

(Sigue turno 4)

... en el ISSSTE, del grupo parlamentario que tiene que ver con el ISSSTE. En el ISSFAM no hay diputados todavía y en el caso del Sistema de Ahorro para el Retiro están inscritos dos diputados.

Vamos a circularlo para que los diputados que no estuvieron presentes puedan estar considerados y seguramente en la reunión que tengamos el próximo 13 ya tendremos un calendario con los integrantes de estas instituciones, considerando que tenemos —el 11, perdón— hasta el último de diciembre para aprobar el presupuesto. Pero sería antes, creo que antes del 20 ya deben estar todas las reuniones.

El secretario diputado : Antes de Navidad.

El presidente diputado Javier Salinas Narváez: Antes de Navidad. Es correcto, secretario.

Comisión de Seguridad Social
Reunión de trabajo
Martes 27 de noviembre de 2012
Turno 1, hoja 12, eqt

Habiéndose agotado los asuntos a tratar de acuerdo con el orden del día, se da por concluida esta primera reunión de la comisión de seguridad social, siendo las 16:35 horas del 27 de noviembre de 2012, agradeciendo a ustedes su presencia y participación.

Muchas gracias.

---o0o---